



INFORME GESTION MINISTERIO PRODUCCION E INDUSTRIA

SINTESIS 2015 – 2019

DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA PERIURBANA

El programa de desarrollo rural tiene como principal objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales en condiciones de vulnerabilidad, incrementando sus ingresos por el aumento en la producción, la productividad, la inserción en las cadenas de valor y la creación de oportunidades de trabajo -con equidad de género, el equilibrio territorial e interétnico y el cuidado del medio ambiente.

Programas de Desarrollo Rural con financiamiento externo

En esta área se llevan adelante iniciativas que aportan recursos para inversiones en infraestructura, insumos para la producción, fondos rotatorios, asistencia técnica y capacitaciones. Estos programas tienen financiamiento de distintos organismos multilaterales de crédito, y se gestionan en articulación con el Ministerio de Agroindustria de la Nación. Al equipo técnico que lleva adelante estos programas se suman organismos como INTA, SAF y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente de la provincia, además del área de vinculación territorial, que acompañan la ejecución de algunas de las iniciativas.

Se gestionaron, administraron y ejecutaron 70 proyectos de desarrollo rural por 103 millones de pesos que beneficiaron a 2.802 familias rurales con infraestructura predial tal como cobertizos, alambrados, corrales para manejo animal, galpones de acopio, captación y distribución de agua para consumo humano y productivo, invernaderos, etc.

Asimismo se gestionaron nuevos fondos a través de deuda pública provincial por un monto total de U\$S 5.200.000 que agrega los componentes de Alianzas Productivas (para fortalecer la comercialización de productos agropecuarios) y de Obras Públicas, para complementar los subproyectos de inversión rural y U\$S 3.359.000 para el desarrollo comercial de la cadena caprina.

Programa Provincial de Agua

Este programa hace foco en los siguientes ejes: Identificación, priorización de situaciones deficitarias; gestión de financiamiento, formulación y ejecución de proyectos; jornadas de capacitación para técnicos y productores. A partir de la

asistencia y financiamiento de distintos planes, programas y proyectos de abastecimiento de agua, durante el periodo 2015-2019 se intervino en:

→ 19 proyectos formulados que involucran a 346 familias.

→ 9 proyectos finalizados que involucran a más de 200 familias.

Programa de Trashumancia

Se trabajó en la implementación de la Ley Provincial de Trashumancia nº 3016 promulgada en el año 2017 y reglamentada en el año 2018. Se realizaron reuniones de la Comisión de Huellas de Arreo y a través de esta comisión: se identificaron las necesidades de obras de infraestructura prioritarias, se acordó un sistema de relevamiento de huellas, y se inició el abordaje de conflictos vinculados a la actividad.

Durante 2018 se formuló y ejecutó un proyecto por un monto de \$ 1.531.018,00 financiado por Ley Caprina. En 2019 se comenzó a ejecutar el proyecto “Obras de Infraestructura en huellas de arreo en zona centro y norte de la Provincia del Neuquén – Plan 2019 -2020”. Monto \$6.000.000, con financiamiento provincial. Contempla obras en callejones de arreos como refugios, cerramientos, corrales, cargaderos, aguadas.

Financiamiento a emprendedores

Esta área tiene por objeto articular las líneas de asistencia financiera destinados al desarrollo de emprendimientos productivos tanto del sector agropecuario como turístico y de servicios, con eje en el segmento de pequeños productores de la agricultura familiar, incluyendo rubros y actividades de áreas urbanas y periurbanas. Incluye el Programa de Banco de Insumos, la Ley 2620 y sus subprogramas (Minifundista y Microcréditos), la Ley 2621 de Reconversión Productiva y el Programa Provincial de Fondos Rotatorios. En el periodo 2015-2019 se otorgaron 493 créditos por un total de \$ 14.720.173,62, lo que significó 2.564 personas beneficiadas.

Proda - Programa De Desarrollo Agroalimentario

El Programa de Desarrollo Agroalimentario PRODA desde hace 18 años, se inscribe como el programa de apoyo y promoción a las iniciativas productivas familiares y comunitarias, siendo la **agricultura urbana y el desarrollo de pequeñas economías rurales** sus ámbitos de acción en la Provincia del Neuquén.

A través de una progresiva gestión participativa alienta la integración de las

poblaciones y comunidades barriales y locales.

Huertas Familiares Domiciliarias: Este programa está orientado a dar respuesta a distintas iniciativas familiares de producción hortícola en zonas urbanas y peri-urbanas brindando capacitaciones y asistencia técnica a fin de que las familias huerteras puedan trazar su propia estrategia de producción y desarrollar de manera sostenida en el tiempo. Así se pretende formar nuevos productores, capacitar a las familias y ofrecer a la comunidad la posibilidad de elaborar sus propios alimentos bajo estándares de producción natural y orgánica, fomentando la creación de barrios productivos en el marco de la Agricultura Urbana. En el periodo se lograron más de 8250 familias capacitadas y asistidas técnicamente para el desarrollo productivo de huertas domiciliarias.

Cultivos Urbanos en espacios reducidos: Se trata de una propuesta novedosa orientada a las áreas urbanas de mayor densidad y desarrollo edilicio, para vecinos sin acceso a la tierra que quieran cultivar verduras, frutas y aromáticas, en macetas, balcones y terrazas, mediante técnicas como la agricultura vertical, techos vivos, terrazas y muros verdes. Más de 1000 personas han participado de las capacitaciones y recibido insumos.

Huertas protegidas: Son grandes predios organizados para que las familias huerteras produzcan sus propios alimentos de manera orgánica durante todo el año. Se instalaron 25 Huertas Protegidas en la Provincia. Más de 1000 familias producen alimentos orgánicos en las huertas protegidas de la Provincia del Neuquén.

Huertas protegidas Terapéuticas: son unidades de producción de agro alimentos, orientadas a la prevención, rehabilitación y promoción de la salud integral, atendiendo aspectos productivos pero también físicos, psicológicos y sociales, procurando así una mejor calidad de vida. Desde el programa PRODA y el Ministerio de Salud se trabajó y se continúa trabajando con diferentes instituciones, organizaciones y grupos sociales, en hospitales y centros de salud; instituciones privadas vinculadas a la salud; escuelas especiales; hogares de niñas, niños, adolescentes; grupos de adultos mayores; centros de rehabilitación de adicciones. Más de 2000 familias participando y mejorando su calidad de vida a partir del trabajo hortícola terapéutico. Convenio marco de trabajo con el Ministerio de Salud para el desarrollo y fortalecimiento de la Red Provincial de Huertas Protegidas Terapéuticas. 17 Huertas Protegidas Terapéuticas. Más de 10.000 familias han recibido capacitación y asistencia en diversas líneas de producción para el desarrollo de emprendimientos.

Plantas comunitarias de elaboración y procesamiento de agroalimentos: Estas salas debidamente equipadas son unidades productivas y didácticas, utilizadas por emprendedores, son de uso comunitario, con habilitación bromatológica, lo que garantiza la seguridad de los agroalimentos producidos. 9 salas instaladas estratégicamente en los municipios: Varvarco, Chos Malal, Huinganco, Neuquén, Aluminé, Barrancas, Senillosa, El Cholar, San Patricio del Chañar.

Plan Provincial de Invernaderos bajo cubierta: 400 nuevos invernaderos en la Provincia del Neuquén a los que se acompaña con asistencia técnica.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Esta categoría programática tiene como finalidad promover el desarrollo productivo del sector agropecuario, a través de acciones, programas y planes que abarcan las diversas actividades relacionadas con la producción agraria y sus complementarias (como programas sanitarios y de fiscalización del área vegetal y animal). Se pretende promover el desarrollo del sector agropecuario generando su crecimiento socio económico, velando por el mantenimiento del equilibrio ambiental. Se promueve la experimentación adaptativa y la transferencia de tecnología agraria, ejerciendo acciones de fomento e incentivo a la producción, tendientes a la generación de empleos genuinos, incentivando las actividades asociativas. Se implementan planes de lucha sanitaria en las áreas vegetal y animal, así como sistemas de gestión de calidad, trazabilidad, producción orgánica y diferenciación de la producción. Asimismo, se realiza control y fiscalización de la producción. De esta manera se trabaja con diferentes líneas que responden a marcos regulatorios del orden provincial y nacional para para fomentar la ampliación de la matriz económica y el mejoramiento de la producción.

En este sentido y con el objetivo de impulsar el **desarrollo forrajero** se asistieron a 153 productores en toda la provincia con puesta en producción de 351 hectáreas de alfalfa, verdeos y pasturas permanentes y se benefició a 51 organizaciones dotándolas de equipamiento agromecánico a través de créditos.

También se realizó un importante trabajo en torno a la siembra de alfalfa en valles irrigados e interseembra de mallines en cordillera para aumentar el stock forrajero provincial. Entre 2016 y 2019 se intervinieron 620 hectáreas, en algunos casos, con el servicio que presta Centro PyME-ADENEU con su parque de maquinarias.

Respecto de la sanidad, en particular la tucura, cabe mencionar que durante las últimas tres temporadas no se han producido estallidos poblacionales de la plaga.

A través del Programa de Incentivo para la producción **ganadera** creado por la Ley 2768 en el año 2011 y modificado por la Ley 2940 en el año 2014, se promueve la permanencia de la población rural en sus lugares de origen con niveles de calidad de vida creciente, impulsando la actividad de cría y comercialización del ganado, incrementando la productividad, la diversificación de productos, su calidad y el agregado de valor y fortaleciendo las organizaciones de productores. Durante el periodo 2015-2019 se realizó el desembolso de \$ 29.830.825, destinados a compensaciones por ventas de productos pecuarios, con más de 3.697 beneficios individuales otorgados en 4 años. Asimismo, se otorgaron ANR para 20 Organizaciones de Productores y Comunidades Originarias por un monto de \$ 2.220.000. En el último año se avanzó en la elaboración de una nueva propuesta para el quinquenio 2019-2023.

También se brinda asistencia técnica a productores de ganado **bovino** de la zona sur, centro y de Confluencia, mediante la conformación de grupos pero también de forma individual y personalizada. Durante la gestión gobierno se otorgaron créditos por 27 millones de pesos para la mejora predial de los establecimientos, adquisición de hacienda y de insumos, principalmente.

En 2019 se gestionó, a través del Ministerio de Producción e Industria, una línea de financiamiento nueva del BPN para retención de vientres. En ese año se gestionaron 8 solicitudes que recibieron su certificado elegibilidad, interesados en retener 791 vientres. El monto total de las operatorias aprobadas fue de \$14.000.000.

A través de leyes nacionales y presupuestos provinciales, se destinó a la **ganadería ovina y caprina** un total de \$15.448.386,02 para iniciativas de mejoramiento de la producción de caprinos, y mejoramiento de esquila, acopio conjunto, comercialización y genética de fibra caprina y ovina. Se beneficiaron un total de 3.687 familias.

Desde el gobierno provincial se potenció al sector con la creación de un Cluster Caprino, que permitió planificar y ejecutar acciones que potenciaron la competitividad de toda la cadena.

Un capítulo aparte merecen las acciones tendientes a promover las **fibras** neuquinas. En este sentido se acompañó a 16 organizaciones de Neuquén en los acopios de fibra aportando asistencia técnica para la organización (83.100 kg vendidos durante el

período 2016-2019). En el último año se coordinó la venta conjunta de todas las provincias que pertenecen al programa (Neuquén, Río Negro y Chubut). Se lograron, en la esquila de primavera, 44.000 kg de fibra clasificada y acondicionada que se ofrecieron a licitación, con un precio de venta récord de U\$S12,6/kg ofertado por un comprador de Turquía. En este sentido, se estima que el accionar del programa beneficia a cerca de 400 productores de manera directa, e indirectamente a más de 1.000 productores caprinos de la provincia.

Asimismo se acompaña con asistencia técnica y promoción para la comercialización de la producción de **hilos** de la Cooperativa Agropecuaria de la Zona Centro, con una producción total de 1.500 kg de hilos anuales, puros de mohair, y mezclas con merino. Se vende a compradores regionales, nacionales y también en el mercado externo.

La instalación de hilanderías en Chos Malal y Zapala contó con acompañamiento técnico y el incentivo de cooperativas que trabajan en torno al agregado de valor de las fibras.

En cuanto a la promoción y comercialización de las fibras naturales, se creó la marca conjunta "Filosofía Natural" con la idea de acercar a las fibras desde el campo a las vidrieras comerciales, apostando por el diseño local. Para ello se realizaron giras comerciales en el país, se organizaron workshops, desfiles de moda y un concurso nacional de diseño con el objetivo de acercar los diversos productos elaborados en las hilanderías de Chos Malal y Zapala a potenciales compradores y a diseñadores de indumentaria y artesanías de la provincia.

En el caso del ganado **porcino**, se está trabajando en la mejora genética de las pías, con el objetivo de mejorar la cantidad de kilos de carne obtenidos por animal y mejorar las características organolépticas de la carne porcina, pasando de faenar 29.438 kgs en 2015 a 37.297 kgs en 2018. El "Laboratorio de mejoramiento genético porcino de la Patagonia" es una iniciativa única para la Patagonia y el país ya que se empleará la técnica de transferencia embrionaria. Esta innovadora técnica permitirá mantener el estatus sanitario de la Patagonia, que mediante la barrera sanitaria del Río Colorado impide el ingreso de animales a pie. Una de las técnicas utilizadas para mejorar la genética porcina es la inseminación artificial, sin embargo permite alcanzar una mejora del 50 por ciento, pero mediante la transferencia embrionaria podremos lograr mejoras del 100 por ciento.

Se participó y colaboró en distintas actividades en 5 **ferias y remates** en la provincia. La participación es bien a través de la promoción y acompañamiento a los productores para poder presentar los animales, en la admisión y control sanitario y/o en la logística; y en algunos casos con financiamiento propio de la SSP o colaborando en la gestión del financiamiento a través de otras instituciones. Las ferias priorizadas, y más relevantes en la provincia son: Campana Mahuida, Zapala, Chos Malal, Huirí Huirí, SRN (2 instancias anuales), Chihuidos.

En el norte neuquino también se promueven remates de ganado bovino, de distintas categorías como toros, terneros y vaquillonas. El objetivo de esta iniciativa, que ya alcanzó las 9 ediciones entre los remates de invernada y reproductores, es transparentar los precios del mercado de esta zona ganadera y mejorar la genética de los rodeos.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROZOOTÉCNICA CAMPANA MAHUIDA

La Estación Agrozootécnica Campana Mahuida se ha constituido como centro genético de producción, multiplicación y difusión de reproductores y material genético caprino, ovino y bovino, trasladando la mejora genética a los rodeos los productores neuquinos y de otras provincias; centro integral de reproducción animal; cabaña, socio criador de la Asociación Argentina de Criadores de Merino y socio criador de la Asociación Argentina de Criadores de Corriedale; centro de capacitación en prácticas y tecnologías agropecuarias.

El Laboratorio de Biotecnologías reproductivas se construyó con una inversión de \$6.000.000 y fue inaugurado en el año 2017. Se trabajó con 211 productores en 34 parajes y se brindaron servicios reproductivos a caprinos, ovinos, bovinos y porcinos (Total= 7.363 animales).

Sanidad Animal

Se realizaron operativos de vacunación y desparasitación, para más de 150.000 animales (bovinos y ovinos) anualmente (brucelosis, sarna, melofagosis, y otras), en toda la provincia; acciones que no sólo permiten cumplir con normas sanitarias provinciales y nacionales sino que aportan a la calidad de los productos ganaderos (carne y fibras principalmente). Esto ha permitido que Neuquén se constituya en una de las provincias con mayor protección en Brucelosis logrando un grado de cobertura del 95% (el promedio a nivel nacional es de 81%), lo que se ve reflejado en los bajos

índices de ocurrencia de la enfermedad en los rodeos bovinos, con un 0,5% de incidencia, respecto del promedio nacional que se ubica en el 3%.

Faena

Con el objeto de potenciar la cadena cárnica, se impulsó un ambicioso proyecto de “Desarrollo Pecuario y Comercial” por un monto total: USD 16.230.046. Con el objetivo de aumentar la productividad y el nivel de faena y comercialización de la producción pecuaria provincial, a través del mejoramiento en los sistemas productivos; la mayor infraestructura de faena, y la modernización de los sistemas de comercialización, las zonas de ejecución fueron Añelo, Andacollo, Buta Ranquil, Tricao Malal Loncopué y Aluminé, beneficiando a unos 5.500 propietarios con producción ganadera y Población en general, por la mejora en las gestión sanitaria. Obras ejecutadas: Estación Experimental Campana Mahuida, Centro de Comercialización de Andacollo, Remodelación y ampliación de plantas de faena (Matadero de Buta Ranquil, Matadero de Tricao Malal, Matadero de Aluminé), construcción de nuevas plantas de faena (Matadero de Añelo, Matadero de Andacollo, Matadero de Loncopué). También se impulsó la inversión privada en mataderos que se encontraban fuera de servicio.

Por último se incorporó equipamiento para mataderos por un monto total de \$18.511.554.

Desde el inicio del proyecto hasta Marzo 2017 se realizaron 200 capacitaciones en base a los cuatro pilares de la producción: Manejo, Sanidad, Alimentación y Genética. Destinatarios: productores, organizaciones de productores, técnicos, profesionales, personal de plantas de faena y público en general.

Estas acciones permitieron elevar el índice de faena provincial de 29.112 Kg en 2015 a 49.091 Kg en 2018. Aún se encuentra en proceso la incorporación de nuevos productores a la faena formal por lo que se espera un número mayor para los próximos años.

Fiscalización pecuaria

En esta área se priorizan las acciones en dos actividades productivas: el engorde intensivo de ganado bovino y la apicultura. En relación con el engorde intensivo de ganado bovino a corral o feedlot, la SSP es autoridad de aplicación de la ley provincial 2.797 que ordena y establece los criterios para la regulación de esta actividad, que

tienen como objetivo su desarrollo sustentable en el territorio provincial, en base al cumplimiento de parámetros sanitarios y ambientales. Luego de la firma del decreto reglamentario en diciembre de 2015, se realizaron seguimientos, inspecciones, habilitaciones a diversos establecimientos.

Además se generó en conjunto con el BPN y el IADEP una línea de financiamiento para la Relocalización de proyectos productivos e industriales. Esta línea apunta a facilitar la relocalización de establecimientos que por el avance de lo urbano sobre lo rural e industrial genera la necesidad de relocalizar o adaptar establecimientos productivos o industriales para que se ajusten a las normativas ambientales que fueron posteriores a su localización inicial. Se otorgaron dos créditos por un total de \$ 4.000.000 a través del BPN quien además subsidia la tasa de interés de esos créditos y se suma al subsidio de tasa que otorga el IADEP.

El Programa acuícola tiene el objetivo de desarrollar el potencial **acuícola** de los embalses Alicurá y Piedra del Águila, a través de la generación de las condiciones necesarias, mediante la aplicación de un sistema legal ágil y actualizado, normalizando la situación de los operadores, atrayendo nuevas inversiones y promoviendo el desarrollo de la cadena dentro del territorio provincial. Todo ello en un marco de sustentabilidad integral. Se gestionó la normalización y asistió técnicamente a 12 concesiones acuícolas (10 en Alicura, 1 en Piedra del Águila y 1 en Aluminé). Se efectuó, junto a otras instituciones, los monitoreos anuales del embalse de Alicura, ampliado al de Piedra del Águila para mantener y ampliar el reconocimiento por parte de la Organización Internacional de Epizootias, de los embalses como libre de enfermedades de salmónidos.

Se finalizaron las obras de la **Planta de Procesamiento de Pescados de Piedra del Águila**. La dirección de la obra estuvo a cargo de Centro PyME-ADENEU, con fondos provenientes del Estado Provincial. A mediados de 2019 se logró otorgar la concesión para la puesta en marcha, operación y administración de la planta. Esta infraestructura modelo en Argentina permitirá brindar el servicio de logística de aprovisionamiento de peces, faena, mantenimiento de mercadería congelada y elaboración de productos con valor agregado derivados del procesamiento de los pescados provenientes de la producción de truchas realizada en los embalses de la Cuenca del Río Limay. La inversión en activos más capital de trabajo asciende a 12 millones de dólares. Está previsto que en 2021 se procesen 3600 toneladas de pescado, escalando a 8700 toneladas en 2024.

La planta construida en Piedra del Águila contribuye al equilibrio territorial de la

provincia a través de un proyecto que atrae nuevas inversiones productivas y que genera nuevos puestos de trabajo. Se estima que a fines de 2020 la planta emplee a 59 personas de la localidad, y se proyecta que a fines de 2023 contará con 144 operarios.

El sector **apícola** cuenta con un amplio abordaje en toda la provincia. Se asesora a más de 180 apicultores y a 20 establecimientos dedicados al procesamiento y extracción de miel, con foco en la calidad de la producción y el procesamiento de la miel para diferenciarla en el mercado a través de la difusión de las características particulares de las mieles del norte neuquino, Confluencia, Picún Leufú, de Aluminé, del centro y sur de la provincia a través de la marca "Mieles Diferenciadas Neuquinas". Se da a conocer la flora que da origen al producto, sus características sensoriales y el proceso para contar con mieles inocuas y de alta calidad. Cabe destacar que mieles neuquinas obtuvieron el primer premio en la Expo Apícola del Mercosur, certamen en el que participan mieles de todo Sudamérica.

Se gestionaron fondos provinciales y nacionales para diversas líneas de crédito subsidiadas para acompañamiento a la **fruticultura**, actividad productiva primaria con mayores aportes al PBG. Con destino a emergencias poda, insumos fitosanitarios, emisores de feromonas y compra de malla antigranizo, ya sea como créditos o subsidios, se ejecutaron \$326.800.000. Los créditos para el sector frutícola son administrados por el ECA, CPyME ADENEU o IADEP. Mediante la operatoria del Fondo Nacional de Agroindustria (FONDAGRO) y aportes privados se logró tecnificar el sector con la incorporación de 182 hectáreas de malla antigranizo, con lo cual la superficie de malla en la provincia superó las 400 hectáreas cubiertas.

En el periodo 2015-2019 se logró la inclusión de 72 productores en el Programa de **calidad y sanidad frutícola** cumpliendo un protocolo de calidad.

En este marco se logró que más del 83% de los establecimientos tuvieran un porcentaje de daño por carpocapsa menor al 0,5%. Durante este período, y como acciones que permiten lograr esos resultados, se realizaron 338 calibraciones de equipos pulverizadores, 1142 monitoreos de daño por carpocapsa y se capacitó a un promedio de 100 productores por año.

Durante el periodo 2016-2019 se reconvirtieron 461 has de montes frutales en riesgo fitosanitario que demandó un monto total de \$ 6.637.160,00. Además se cuenta con un

fondo de \$4.000.000 destinados a la sistematización y siembra de la superficie desmontada, para la producción de forrajes.

Asimismo se trabajó fuertemente en la recolección de envases vacíos de agroquímicos, tendientes a minimizar el impacto de los residuos en el ambiente, se trabaja con protocolos de lavado y disposición final de dichos envases. Durante 2019, participaron 114 productores que entregaron 131 bolsones con aproximadamente 2000 kg de envases para su disposición final en una planta recicladora de plásticos en Plottier

Ampliación de la matriz económica y nuevas exportaciones

A partir de fondos provenientes de la renegociación de los contratos petroleros, el gobierno de Neuquén priorizó el desarrollo de determinados cultivos y promovió su desarrollo con financiamiento. El crecimiento de estos sectores como las frutas finas, frutos secos y olivos, fue acompañado con asistencia técnica y capacitación para la adopción de buenas prácticas agrícolas y de manufactura que modelaron emprendimientos productivos sustentables. Además se acompañó la conformación de grupos asociativos que empoderen a los productores y se desarrollaron estrategias comerciales para el mercado interno y los mercados internacionales.

La actual gestión de gobierno continuó acompañando e incentivando la **exportación de las cerezas** de primera calidad que se producen en Neuquén. En conjunto con la Cámara Argentina de Productores de Cerezas Integrados (CAPCI) y Centro PyME-ADENEU se acompañaron las gestiones del gobierno nacional y de SENASA para que China abra su mercado para la recepción de cerezas argentinas. Mediante este acuerdo, a principios de 2019 se concretó la primera exportación a China de cerezas argentinas vía marítima.

El incentivo de la exportación de cerezas también fue acompañado desde el gobierno provincial con dos experiencias de envíos directos desde el aeropuerto de Neuquén. En 2014 y 2016 se exportó de forma directa Hong Kong y Miami, respectivamente, con fruta primicia para el hemisferio norte, con lo cual se obtienen mejores precios de mercado. Esto impulsó la visión estratégica del gobierno neuquino para que la provincia se transforme en un nodo logístico con el desarrollo del aeropuerto de cargas.

Neuquén se abrió camino en las **exportaciones de frutos secos**. Un conjunto de productores contó con el acompañamiento técnico y financiero de Centro PyME-ADENEU para conformarse como grupo exportador de nueces con cáscara. En 2019 este grupo concretó el envío de 40 toneladas de nueces con cáscara a Italia y Dubai.

Desde 2018 se trabaja con este grupo de productores abordando la calidad de la producción con miras a exportar, en torno a las labores culturales, sanidad y cuidados generales a campo.

A través de políticas de desarrollo productivo, el gobierno de Neuquén ha promovido el cultivo de frutos secos con créditos y asistencia técnica. Entre 2008 y 2011 se implantaron alrededor de 305 hectáreas dedicadas a los nogales y 105 hectáreas con almendros, emprendimientos que una década más tarde, lograron realizar la primera exportación y fortalecerse comercialmente como grupo.

La **frutilla** se desarrolla en la actualidad en unas 60 hectáreas y en el último período registró un crecimiento interanual del 10 por ciento gracias al mayor reconocimiento de este producto en la región. Este joven sector frutícola, integrado por 45 productores, se posiciona en la actualidad como un potente dinamizador de la economía regional, con capacidad de rentabilizar pequeñas unidades productivas.

En cuanto a la sanidad, la drosófila (*Drosophila suzukii*) es considerada actualmente una plaga, altamente invasiva en frutas finas. Fue detectada por primera vez en la provincia durante la campaña 2015/2016 y se desarrollaron diversas acciones para combatir la plaga. A partir de la temporada 2019 se suspendieron las acciones de monitoreo, fundamentalmente por no haberse detectado niveles de daño significativos en las producciones de fruta fina locales, durante los años anteriores.

En el caso del sector **vitivinícola** se trabajó fuertemente en mejorar la calidad de los vinos artesanales mediante asistencia técnica personalizada con un total de 7680 horas en cuatro años. Este acompañamiento se ve reflejado en las medallas que los elaboradores han cosechado durante estos años en el Concurso de Vinos de la Patagonia y en certámenes nacionales. También se brindó financiamiento por 2 millones de pesos a 14 beneficiarios para la implantación de nuevas superficies, compra de maquinaria y adquisición de insumos agrícolas y enológicos.

El desarrollo de la producción de **hongos** comestibles se mantiene estable con la existencia de 25 establecimientos productivos que en conjunto producen 30 toneladas de hongos frescos por año. A través de capacitaciones, en las cuales han participado 600 emprendedores, se incentiva el surgimiento de nuevos emprendimientos. Desde el Laboratorio de Hongos Comestibles, que hace más de 10 años cuenta con la certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, se brinda el servicio de provisión de inóculo a emprendimientos de Neuquén y de otras 12 provincias del país para el cultivo de hongos comestibles.

La **horticultura** es una de las actividades productivas más atractivas pero requiere la incorporación de tecnología y la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas. En Centenario se ubica el polo hortícola de la provincia con una superficie de 210 hectáreas y la presencia de 60 emprendimientos. Los productores comercializan su producción a través del Mercado Concentrador del Neuquén y algunos de ellos se han organizado en torno a una cooperativa.

Se ideó y llevó un sello de calidad “horticultura responsable” que permite identificar no sólo la calidad de los productos sino la aplicación de prácticas amigables con el ambiente. Se logró que 29 productores, con 189 ha en producción participen del programa, con 17 productores con cuentan con el sello de calidad por cumplir con más del 80% del protocolo de calidad.

MERCADO DE CONCENTRACIÓN DEL NEUQUÉN – SAPEM

El Mercado Concentrador del Neuquén es el principal portal de ingreso de frutas y verduras a la Patagonia. Anualmente ingresa al predio un total de 99.826.694 Kg. De acuerdo a los registros, el 29% es mercadería que se produce en la zona, observándose que cada año esta participación es mayor. Durante todo el año se generan espacios de capacitación tendientes a proporcionar herramientas técnicas para productores y operadores fruti-hortícolas zonales. En el mercado operan 53 operadores y 120 productores hortícolas.

El Directorio del MCN está compuesto por 6 directores, 3 representando a la Provincia, 2 representando a los operadores y a partir del año 2019 se designó un representante de los productores como miembro activo dentro del directorio del mercado, donde se discuten los lineamientos y políticas a seguir por la entidad.

Durante el periodo 2016-2019 se continuó con la asistencia técnica y económica a los productores operadores hortícola. Dicho programa se viene realizando desde el año 2002. En virtud de ello, se otorgó la suma de 255.000 pesos a un total de seis productores que suman una superficie total cultivada de 106 hectáreas. Distribuidos en: Centenario, Vista Alegre, Plottier, Neuquén y Ñeño. Y se financiaron maquinarias agrícolas a pequeños productores por un total de 3 millones. La Asistencia Técnica se brinda a través del Centro PYME-ADENEU y la Subsecretaría de Producción. En el presente año se le brindó un espacio dentro de la administración del mercado al SENASA, quien abrió una oficina para consultas y trámites administrativos.

Proyecto de ampliación

Se encuentra finalizado el proyecto ejecutivo de la Ampliación de las instalaciones el cual significará un cambio radical para la actividad. Esta ampliación, que consiste básicamente en un techo entre ambas naves del Mercado, una playa de ruptura de cargas y zona de baños, vestuarios y comedor para una primera etapa y un techo para ambos laterales de las naves para una segunda etapa. El primer tramo de la obra sería financiado a través del acuerdo logrado con el Gobierno Nacional para la realización de un aporte no reintegrable; pero a raíz de las demoras en el mismo, se encuentra en gestión para financiarlo con fondos provinciales y esta próxima a licitarse.

La superficie a construirse en ambas etapas supera los 25.000 metros cuadrados, lo que implica poder cubrir las necesidades de espacio actual como futuro de la actividad.

Desarrollo Polo Agroindustrial

Se presentó ante la Municipalidad de Centenario el proyecto de loteo de las 8Hs. que se encuentran lindante al mercado y se obtuvieron todas las factibilidades técnicas de los servicios de Luz, Agua, Cloacas y Gas. Dicho emprendimiento consta de 30 lotes de 2500 metros cuadrados aproximadamente cada uno con la posibilidad de todos los servicios (Agua, Cloacas, Luz, Gas, Telefonía, Internet) en la puerta del mismo para la radicación de **empresas agroindustriales** que se encuentren además integradas al MCN generando nuevos operadores.

Se licitaron nuevos puestos y se pusieron en funcionamiento sectores que estaban sin desarrollar, incentivando la instalación de nuevos actores dentro del mercado. De esta manera se busca diversificar la oferta de productos y servicios dentro del mercado.

El Gobierno de la Provincia autorizó la operatoria de contratos a largo plazo con los operadores. Se estima que permitirá otorgar seguridad jurídica a aquellos operadores que cuentan con mucha antigüedad en el MCN y que podrán a partir de esos contratos realizar inversiones a largo plazo y trasladar los derechos de uso a sus herederos, muchos de los cuales ya se encuentran operando hace varios años también en el MCN.

En 2019 se realizó la 32° Asamblea ANUAL de FENAOMFRA (Federación Nacional de Operadores de Mercados Frutihortícolas de la República Argentina). La misma se desarrolló en instalaciones del Mercado de Concentración del Neuquén, y contó con la participación de representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba,

Santiago del Estero, Tucumán, Entre ríos, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, y referentes de la localidad de Mar del Plata.

En Julio del presente año el mercado representó a diversos productores de la provincia en la feria Rural de Palermo CABA. Con la presencia de un Market dentro del Stand de la provincia, desde el cual se ofrecieron para la venta y degustación vinos, sidras, jugos, mieles, aceite de oliva y tejidos de fibras naturales.

El área de **recursos forestales** tiene como principal misión articular, impulsar, poner en valor y garantizar la aplicación de las políticas públicas del sector forestal de la provincia. Dentro de sus principales objetivos encontramos:

- Controlar y regular el uso y manejo de los bosques nativos de la provincia del Neuquén. Para ello se cuenta con un marco legal nacional (Ley N° 26.331), provincial (Ley N° 2.780 con su Decreto Reglamentario N° 1.837/12 y Ley N° 1.890), así como todas las normativas que se dictaren para reglamentar las mismas.
- Promover el crecimiento de la superficie forestada en la provincia según el marco regulatorio existente: Ley 2.482/2.606 de promoción forestal provincial; Ley 25.080/26.432/27.487 de promoción forestal nacional.

De 2016 a 2019 se llevó a cabo el proceso de actualización sobre el Ordenamiento Territorial de los **Bosques Nativos** de la Provincia del Neuquén a través de un proceso participativo. Durante el período 2015-2019 se aprobaron 54 planes y proyectos por un monto total de \$43.239.328, a través del Fondo Provincial para el Aprovechamiento Sustentable y la Conservación de los Bosques Nativos, financiado con fondos nacionales.

Respecto de las líneas provinciales de **promoción forestal** enmarcadas en la ley durante el período 2015-2019 se han abonado planes por un total de \$58.885.833,14, poder cumplir con el manejo adecuado (poda y raleo) de bosques implantados, para optimizar la calidad de los rollizos producidos.

Durante el período se dictaron capacitaciones a técnicos y público en general sobre sistemas de información geográfica, gestión de incendios en bosques, manejo de motosierras, entre otras temáticas.

La provincia es miembro promotor del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), y por lo tanto articula con esta institución, en materia de determinación de líneas de investigación y extensión prioritarias, de la misma manera que el CIEFAP, colabora y asesora en materia forestal.

EMERGENCIA AGRARIA

Este programa tiene como objetivo generar y gestionar las herramientas y estrategias necesarias ante la ocurrencia de emergencias que afecten al sector agrícola (físicas, biológicas, telúricas, climáticas, etc.). Asimismo, gestiona acciones en el marco del Fondo Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario en oportunidad de ocurrencia de dichos eventos. En el período 2015-2019 a través de la Ley 3117 - Sistema Provincial para la Prevención y Mitigación de Emergencias y/o Desastres Agrarios, se condonó el Impuesto inmobiliario de los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018, abarcando 225 parcelas con una superficie aproximada de 1.169.093 Has.

A través de la ley 3.028, en los últimos 3 años, se gestionó la condonación del pago del Impuesto Inmobiliario a 481 productores agrícolas bajo riego con hasta 50 hectáreas en producción.

ENTE COMPENSADOR PARA DAÑOS OCASIONADOS POR GRANIZO

La finalidad de la creación de este ENTE es resarcir los perjuicios ocasionados por granizo en cultivos agrícolas, hasta un costo medio de su producción y acompañar a productores frutícolas y hortícolas con herramientas de financiamiento acordes a ambas actividades (Asistencia Daños por Granizo y otras emergencias, Asistencia de líneas de Crédito de Financiamiento Productivo, Programa CARPOCAPSA (Feromonas), Programa de reconversión de montes frutales en riesgo sanitario).

LABORATORIO DE SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES – LASAF

El LASAF tiene como finalidad ser soporte de análisis de fertilidad de suelos y de sanidad de cultivos en los programas que implementa el Estado Provincial y además brindar servicios a los productores primarios de la región. Durante el período se realizaron 4.810 estudios.

El LASAF cuenta con la certificación del INASE para emitir la certificación sanitaria para el cultivo de frutillas, procesando anualmente un promedio de 1800 plantines de frutilla para detección de hongos, nematodos, trips, pulgones y ácaros.

CIPPA - CONTROL DE INGRESO PROVINCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Como organismo de control tributario e higiénico-sanitario, el CIPPA tiene como meta principal la protección de la salud de la población y el fortalecimiento de la producción e industria local. Para ello se efectúan inspecciones sobre ruta en distintos puntos de la Provincia. En dichos operativos, se constata documentación tributaria y sanitaria con el fin de verificar la trazabilidad de los productos alimenticios. En varias ocasiones, se efectuaron actas de notificación e intervención de mercadería. Estas actividades comúnmente se desarrollan con la colaboración de otros organismos, como la Policía Provincial, el Mercado de Concentración, Bromatologías Municipales, etc.

Anualmente se llevan a cabo más de 600 procedimientos a lo largo de toda la Provincia, con la valiosa colaboración de los Destacamentos Policiales, Gendarmería y SENASA.

En el periodo 2016-2019 se registraron ingresos por cerca de 330.000.000 kilogramos de verduras y frutas, 181.000.000 litros de Bebidas con alcohol y 191.000.000 litros sin alcohol, 56.000.000 kilogramos de carne trozada y 301.000 medias reses entre Neuquén capital y el interior de la Provincia.

El Programa de relevamiento y situación sanitaria de los establecimientos faenadores de la provincia monitorea a los establecimientos faenadores para que operen bajo buenas prácticas de manejo y en cumplimiento con la legislación vigente. Se da cumplimiento a lo establecido en los Convenios celebrados con diferentes Municipios y Comisiones de Fomento, además del acompañamiento que se da a las 23 Plantas de Faena que están bajo nuestra responsabilidad.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Este programa comprende la planificación, diseño y ejecución integral de políticas públicas tendientes a incrementar la participación del Sector Industrial en el Producto Bruto Geográfico y posicionar a Neuquén como polo industrial con pymes fuertes y

diversas, que respeten las características preponderantes de las economías locales y del medioambiente.

Ello con el objetivo de promover la radicación de nuevas inversiones en áreas industriales de la provincia y/o la ampliación de empresas existentes, especialmente aquellas centradas en la incorporación de valor.

Se han constatado y acreditado **inversiones** atinentes a la radicación de empresas en Parque Industriales de administración provincial **por una suma que asciende a más de \$950.000.000 (Pesos novecientos cincuenta millones).**y se han generado **más de 1.800 (un mil ochocientos) puestos de trabajo.**

Gestión administrativa de solicitudes

- Se procesaron un total de 390 expedientes vinculados a personas humanas y jurídicas que han requerido lotes fiscales emplazados en Parques Industriales de la Administración Provincial, tales como en los Parques Industrial de la Ciudad de Neuquén (341), Zapala (30), Cutral C6 y Plaza Huincul (19). Asimismo se realizaron en los últimos dos a1os m1s de 40 evaluaciones t1cnicas, econ6micas, financieras y documentales de proyectos de inversi6n presentados por las empresas, para determinar el otorgamiento de los beneficios de la Ley de Promoci6n Industrial 378.
- En relaci6n Plan Director Lote Z1 – Sector Meseta – del Parque Industrial de la Ciudad de Neuqu6n, se intervino en la reorganizaci6n, redistribuci6n y adecuaci6n de 7 pol6gonos correspondientes a lotes adjudicados, a fin de que los mismos cumplan con las directrices establecidas vinculadas al tama1o – 10.000 m² para cada lote.
- En lo vinculado a la Escrituraci6n de lotes del 1rea Servicios del Parque Industrial de la ciudad de Neuqu6n, se trabajo en conjunto con Escriban1a General de Gobierno para regularizar el traspaso de dichas tierras de la Municipalidad de Neuqu6n a la Provincia del Neuqu6n
- Se elabor6 un proyecto de norma legal de Readecuaci6n de Procedimiento Administrativo en concordancia con la Ley 378, es decir una metodolog1a de 1ndole administrativa de adjudicaci6n de lotes en Parques Industriales, su escrituraci6n y proceso de regularizaci6n de los ya existentes.

Regularizaci6n Dominial

Con el propósito de proceder a regularizar situaciones que conspiran con el buen uso del suelo, el desarrollo industrial y por ende el crecimiento del Producto Bruto Geográfico de la Provincia, se fortalecieron las tareas de fiscalización y regularización en los Parques Industriales de administración provincial, particularmente el Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, por ser el que presenta mayor demanda por parte de las empresas que quieren operar en la región.

- Se sancionó un marco normativo específico relativo al procedimiento de radicación de emprendimientos industriales y de servicios en los parques y se han unificado los criterios y dispuesto el contenido de la Autorización que expide el Estado Provincial para dar inicio a las actividades y tramitar las habilitaciones en los distintos organismos públicos, privados y de servicios por parte de las empresas radicadas en Parques Provinciales.
- Se llevó a cabo un Plan de Reordenamiento de las áreas Este, Oeste y de Servicios del Parque Industrial Neuquén, en el que se inscribieron más de 80 empresas de dichos sectores, con el propósito de regularizar su situación.
- Se dio inicio al trámite de Escritura Traslativa de Dominio del Área de Servicios del PIN, del Municipio de la ciudad de Neuquén a favor del Estado provincial, imprescindible para poder efectuar la correspondiente escritura de dominio de los lotes que ocupan aquellas firmas que se encuentran con sus obligaciones cumplidas.

Ordenamiento territorial

Se trabajó conjunto al Municipio de la ciudad de Neuquén, una propuesta modificatoria al Plan director del área Z1 sancionado por Ordenanza CD N° 13.263 del PIN, a los fines de continuar avanzando con la aprobación y posterior ejecución de los proyectos de inversión propuestos por diferentes empresas en esa área.

Red Provincial de Parques Industriales

En fomento del ordenamiento territorial, progreso y promoción de los parques provinciales existentes, y con el fin de darles el impulso necesario, mediante Resolución N° 384/16, se conformó la Red, con el propósito de acceder a información actualizada de los parques existentes en el territorio provincial, y de aquellos proyectados, conocer las problemáticas comunes a los mismos y también particulares con el fin de colaborar para resolver las problemáticas que paralicen su desarrollo,

trabajando para ello en un marco unificado y consensuado. La misma está integrada a la fecha, por el Estado provincial y los municipios de Centenario, San Patricio del Chañar, Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Plottier, Chos Malal, Añelo y Senillosa.

Régimen para la Priorización de Idea-Proyectos de Inversión para la Adjudicación de Lotes en Áreas Industriales Provinciales

Se aprobó un nuevo Régimen para la Priorización de Idea-Proyectos de Inversión para la Adjudicación de Lotes en Áreas Industriales Provinciales (Resolución N° 265/2018), instrumentándose 2 Convocatorias Específicas de Inversores, con la adjudicación de 3 lotes en el Sector Z1 – Parque Industrial de la ciudad de Neuquén.

Fue desarrollado un revelamiento de actualización y caracterización (ubicación y dimensionamiento) de Demanda de Lotes fiscales industriales, que será sustento para futuras Convocatorias Específicas de Inversores.

Sector Madera y Muebles

- Se puso en marcha la Mesa de la Madera y el Muebles (año 2019) para fomentar el uso de la madera en procesos constructivos y el agregado de valor, ampliando sus alternativas de comercialización. Participan de este espacio, la cámara empresaria, el sindicato, el gobierno provincial y nacional, además otras instituciones públicas y privadas vinculadas al sector con el propósito de ampliar la diversificación productiva de la provincia y generar nuevos puestos de trabajo.
- Por ello, se realizó este año, el “Seminario Construcción con Madera en Neuquén” en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Se mostraron tendencias y diferentes sistemas constructivos a más de 200 personas que participaron entre empresarios, profesionales, técnicos y estudiantes.
- También, se realizó este año para el sector empresario, el Taller “Cómo potenciar el Modelo Negocio-Sector Madera y Muebles” destinado a fabricantes de muebles, carpinterías y construcción de viviendas de madera, con el fin de contribuir a identificar oportunidades de negocios para proyectar su crecimiento.

Financiamiento para la promoción industrial y de servicios

Se impulsó un Convenio de Subsidio de Tasas con la Provincia del Neuquén (a través del IADEP) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) para el financiamiento de proyectos industriales y de servicios. A través de esa línea de créditos se otorgaron doce (12) certificados de elegibilidad a proyectos que incorporaron tecnología, efectuaron reconversión y modernización, adquisición de bienes de capital y obra civil, por un monto total de sesenta millones de pesos (\$60.000.000).

Industria 4.0

Fue organizada la Jornada sobre Industria 4.0: Presente y Futuro para el Desarrollo de la Provincia del Neuquén, a fin de sensibilizar a más de 60 participantes acerca los fundamentos del nuevo Paradigma de la Cuarta Revolución Industrial; detectar oportunidades de transformación digital y conocer experiencias concretas de empresas locales que actualmente implementan las herramientas de la Industria 4.0.

Esta Jornada de Sensibilización constituyó el primer evento impulsado de manera colaborativa entre el Gobierno de la Provincia del Neuquén, Organismos Nacionales y el Sector Empresarial, para permitir que otros organismos pongan en marcha acciones vinculadas a la realización de diagnósticos orientados a identificar oportunidades de transformación digital en determinados sectores productivos para desarrollar y aplicar las herramientas tecnológicas de la Cuarta Revolución Industrial.

INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES

Finalidad:

Contribuir a la planificación y mantenimiento de la infraestructura de los Parques Industriales Provinciales y Municipales, por sí o a través de terceros, tendiente a no solo mejorar sus ventas comparativas para atraer la radicación de nuevas inversiones, sino también para incrementar la competitividad de las unidades económicas que operan en los mismos.

- Agua Potable Sector Z1: Desde la Subsecretaria de Industria se obtuvieron recursos del Consejo Federal de Inversiones, asignados por la Secretaria del COPADE, destinados a financiar el ante proyecto licitatorio de "Abastecimiento y Distribución de Agua Potable para el SECTOR Z1 del Parque Industrial

Neuquén”, dicha asistencia técnica finalizará en Diciembre de 2019, permitiendo contar con el anteproyecto licitatorio aprobado y validado por EPAS como contraparte técnica, con la finalidad de gestionar los recursos para concretar la obra.

- Se encuentran próximas a finalizar las obras tendientes a brindar servicio de distribución eléctrica en Media Tensión al sector Z1 del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, con una inversión de \$20.378.611, recursos gestionados desde la Subsecretaría de Industria. La traza de la línea tiene su inicio en proximidades de la Estación Transformadora Nueva Esperanza, y finaliza en la rotonda sobre Ruta Nacional Nro. 22, acceso al sector Z1 y empalme con la futura ruta provincial nro. 67. Esta obra permitirá dotar de energía en media tensión a todas las empresas radicadas allí, una vez realizada la red de distribución interna.
- Mensura Global – Sector Z1: se gestionaron los recursos para concretar la mensura global del sector, lo que permitirá registrar los planos de todo el área, sirviendo de base para la proyección de servicios públicos, concretar el traspaso de propiedad de las tierras tendiente a facilitar la escrituración de la empresas con obligaciones cumplidas, y permitiendo fundamentalmente la concreción de proyectos de abastecimiento de servicios y trazado del sector urbano donde se emplazará el Hospital Norpatagónico.
- Se relevó y sistematizó información de las áreas industriales emplazadas tanto en jurisdicción municipal como provincial, de forma tal fortalecer la promoción Red de Parques Industriales de la Provincia del Neuquén.
- Se efectivizó el Aporte No Reembolsables por 3 millones de pesos, en el marco del Programa de Parques Industriales de Nación, para la financiación de la primera etapa de la obra de alumbrado público de calles internas en el PIN Este y Oeste. Se avanzó con organismos nacionales para la obtención del financiamiento de obras necesarias para el abastecimiento de energía eléctrica en el Área Z1 del PIN.

Normativa:

- Se ejecutó el 100% de la primera etapa de la obra de alumbrado público de las calles internas en el Parque Industrial de Neuquén (PIN), con los fondos gestionados en el marco del Programa de Parques Industriales del Ministerio de Producción de la Nación.

- Se elaboraron dos proyectos de ley de suma importancia para el desarrollo económico provincial, tendientes a completar, modernizar y facilitar la administración del plexo normativo vigente referido a promoción de actividades económicas y desarrollo de Parques Industriales:
 - a) **Agrupamientos de Actividades Económicas**, la cual amplía y profundiza proyectos tratados en comisiones de legislatura, apuntado a modernizar la normativa referida, no sólo a parques industriales, sino a otro tipo de agrupamientos que por razones urbanas, económicas, ambientales, entre otras, requieran de la administración y regulación del Estado Provincial.
 - b) **Promoción de Actividades Económicas**, la cual apunta a modernizar, ampliar y ordenar por actividades, región y tipología, los beneficios y promociones que brindará la provincia a la radicación de inversiones genuinas que amplíen la matriz productiva provincial y generen empleo para los habitantes de la misma.

Comercio Exterior:

- Se emitieron, desde la Dirección de Comercio Exterior, más de 719 Certificados de Origen, durante el período de vigencia del Decreto N° 2.229/2015 del Poder Ejecutivo Nacional (año 2016). El mismo permitía el otorgamiento de un reembolso adicional a la exportación de mercaderías realizadas por puertos patagónicos. El mismo fue extendido principalmente a exportadores de frutas, jugos y lanas, y significó reintegros por más de U\$D 1.350.000 (Dólares un millón trescientos cincuenta mil).
- Se actualizó la **Oferta Exportable** de la Provincia del Neuquén mediante financiamiento de Consejo Federal de Inversiones (2017-2018) a los fines de difundir los principales productos exportables neuquinos y con potencial exportable de más de 50 empresas en la provincia.
- Este año se llevó a cabo en la ciudad de Neuquén el “**Seminario Binacional de Comercio Exterior e Inversiones**”, como parte del Proyecto de Cooperación Internacional entre las Cancillerías de ambos países. Contó con la presencia de autoridades de Neuquén y de la Región de la Araucanía junto a más de 30 empresarios neuquinos. Se expusieron: casos exitosos de

comercialización entre empresas de ambos países, los organismos nacionales que operan en frontera y hubo un espacio destinado para inversiones en ambos territorios, y para la generación de nuevas oportunidades de negocios especialmente para los pequeños productores. A fines del presente año se realizará el mismo seminario con sede en Temuco para los empresarios chilenos.

El proyecto se denomina *“Transferencia de Experiencias y Buenas Prácticas en Comercio Exterior, oportunidades y barreras para el flujo de bienes y servicios entre la Provincia del Neuquén y la Región de La Araucanía”* y se logró con el financiamiento conjunto entre de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) dependiente de la Cancillería Chilena y la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina (DGCIN- MRECIC), con el acompañamiento de la Provincia.

Cooperación Internacional

- Se realizaron durante los años 2017, 2018 y 2019 encuentros con la Fundación para la Industria Alemana Cooperación Internacional para presentar el **Programa SENIOR EXPERTEN SERVICE** -SES-, con la participación de alrededor de 30 empresas en cada uno de ellos, y se lograron más de siete (7) asistencia técnicas con expertos alemanes en nuestro territorio a empresarios locales en proyectos específicos para mejorar sus negocios y la competitividad de las empresas neuquinas.
- Se realizó en la Ciudad de Neuquén la **“Macro Rueda de Comercio e Integración Productiva”** con Chile, para fomentar el comercio bilateral, lograr alianzas y posibilitar inversiones contando con la presencia de una delegación chilena con 40 empresas del Biobío, La Araucanía y la Región de Los Ríos. Las mismas fueron provenientes de los sectores agroalimentos, industria secundaria de la madera, de la agroindustria, turismo y servicios logísticos, que participaron con una contraparte argentina de igual significancia generando negocios. También, contó con la participación de los respectivos Embajadores y funcionarios de ambos países (año, 2016).

Zona Franca Zapala

La Zona Franca de Zapala, es un desarrollo estratégico provincial y forma parte del Plan Quinquenal para motorizar la ciudad de Zapala y la región centro, ya que impactará positivamente en la dinámica territorial, económica y social, fortaleciendo el comercio exterior y la logística internacional, atrayendo inversiones y generará nuevos puestos de trabajos directos e indirectos.

- **Se otorgó la Concesión para la Explotación de la Zona Franca de Zapala** a una Unión Transitoria de Empresas locales (año 2019) con un compromiso de inversión de más de 69 millones de pesos, para llevar adelante su gerenciamiento, operación y explotación comercial, técnica y logística durante un plazo de 30 años, a partir de la firma de su contrato, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2017. La adjudicación contó previamente con la aprobación del Gobierno Nacional mediante su Autoridad de Aplicación en materia de zonas francas.
- Se realizó en la ciudad de Neuquén (año 2018), una **sesión del Consejo Federal de Zonas Francas** que nuclea a más de 15 provincias del país, entre las que se encuentra Neuquén como miembro titular, a los fines de tratar diferentes temas comunes que permitan potenciar el desarrollo de las zonas francas.
- Se consensuó este año, entre todas las provincias que forman parte del Consejo Federal de Zonas Francas, un nuevo proyecto de Ley de Zonas Francas que será elevado al Congreso de la Nación para su tratamiento. Este proyecto permitirá modificar y modernizar el actual régimen ampliando sus beneficios en distintos aspectos, con miras a lograr que sea una herramienta dinámica para facilitar el intercambio de bienes y servicios, reducir tiempos y costos, generar mayor transparencia y mejores controles, y simplificar sus procedimientos.
- **Se puso en marcha el Comité de Vigilancia de la Zona Franca Zapala** (año 2018), a los fines de velar por el cumplimiento y desarrollo de la concesión. El mismo está integrado por representantes del gobierno provincial, de la Municipalidad de Zapala y la Cámara de Comercio, Industria y Producción local.

Infraestructura y Servicios básicos

Se avanzó con las gestiones pertinentes para acercar los servicios básicos priorizados a la Zona Franca de Zapala. Para ello se realizaron gestiones tendientes a abastecer

con Gas de red y Conectividad, con la participación de diferentes organismos y empresas del estado en el marco de la Mesa de Infraestructura.

Logística

En relación a las políticas públicas destinadas a mejorar y optimizar la logística para las actividades productivas e industriales de la provincia, se diseñan estrategias y se realizan gestiones que involucren a distintos medios de transporte (aéreos y terrestres) y nodos logísticos existentes, con el objetivo de mejorar la competitividad regional y reducir costos en el traslado de cargas tanto domésticas como internacionales.

- En materia de carga internacional, se avanzó con el Organismo Nacional Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos -ORSNA- para desarrollar un **Centro de Transferencia de Carga** en el Aeropuerto Internacional Presidente Juan Domingo Perón de la Ciudad de Neuquén, a partir de la presentación del Proyecto Ejecutivo de Obras adecuando parte de la infraestructura existente. También se presentó un Plan Comercial con las proyecciones de carga estimada que se podrán exportar e importar directamente desde Neuquén al mundo, para el desarrollo del sector de carga en el aeropuerto. Así mismo se realizaron gestiones ante diversos organismos nacionales e internacionales para obtener el financiamiento del proyecto que ronda los U\$S53 millones.
- En materia de carga doméstica se avanzó éste año con los pliegos para la Convocatoria Pública Nacional e Internacional con la **“Presentación de Propuestas para el Diseño, la Construcción, Explotación, Administración y Mantenimiento de la Plataforma Logística de Neuquén en el Parque Industrial Provincial Sector Z1- en la ciudad de Neuquén”**. En la misma se podrán ejercer actividades relativas al transporte, almacenamiento y distribución regional y urbana de mercancías, para atender tanto las necesidades del abastecimiento de mercancías de la población, como para la industria, las actividades productivas y/o de servicios que se realizan en la provincia.

Comercio Interior y Servicios

En acciones de comercio interior y servicios, se realiza la fiscalización y habilitación comercial de las actividades económicas que tienen lugar fuera de la jurisdicción de

los distintos gobiernos locales (ejidos municipales), en coordinación con otras instituciones públicas y se acompañan con acciones de promoción, de fortalecimiento sectorial en los procesos de comercialización.

- Se otorgaron habilitaciones comerciales a emprendimientos turísticos, gastronómicos, productivos e industriales en parajes de la provincia, fuera de los ejidos municipales. Se lograron Convenios de Cooperación Técnica con municipios cercanos a los emprendimientos habilitados y con áreas de gobierno provincial para articular los controles de manera conjunta.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Ministerio de Producción e Industria impulsa proyectos de infraestructura productiva pública que permitan generar las condiciones para potenciar el desarrollo de la producción agropecuaria e industrial.

Proyecto: “Modernización del Sistema de Riego de San Patricio del Chañar”.

Monto total: USD 32.436.511. Objetivo: modernizar el sistema de riego de San Patricio del Chañar con el propósito de incrementar la eficiencia de distribución y aplicación del agua de riego, como así también acrecentar la superficie bajo riego, incorporando infraestructura y tecnología. Beneficiarios directos 145 explotaciones agropecuarias intensivas (producción agropecuaria, frutícola, vitivinícola, agricultura bajo riego).

La superficie bajo riego es de aproximadamente 8.500 hectáreas. El principal componente fue la obra de infraestructura de riego y drenaje, la cual consistió en la construcción de 35 kilómetros canales rectangulares de hormigón armado, 2,5 km de nuevos drenajes y 7 km de limpieza de drenajes, con la instalación de compuertas automáticas de nivel constante para mejorar la distribución del agua.

Proyecto: “Desarrollo Agropecuario de Áreas Rurales con Electrificación Rural II Zona Norte, Centro y Oeste”.

Monto total: USD 31.631.778. Objetivo: contribuir al desarrollo productivo de zonas rurales mediante la construcción de obras de infraestructura eléctrica. La zona de ejecución son los departamentos de Chos Malal, Minas, Ñorquín, Picunches, Zapala y Aluminé, beneficiando a 650 pobladores rurales directos (Producción mixta) y más de

3.500 indirectos, el principal componente fue la obra de Electrificación Rural realizándose el tendido de redes con 600 kilómetros de electrificación.

Programa de Gestión Integrada de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR).

Se encuentra en gestión el Programa GIRSAR con financiamiento del BIRF. El objetivo es contribuir a fortalecer la resiliencia del sistema agroindustrial, en especial entre los productores más vulnerables, a través de la reducción de la vulnerabilidad y exposición de los productores a riesgos climáticos y de mercados. Se prevén inversiones para la mitigación de riesgos. Incluyendo el fortalecimiento institucional para el manejo integrado del riesgo agropecuario, infraestructura y manejo de recursos naturales y apoyo a productores vulnerables para la adopción tecnológica

Inversión: U\$S 6.550.000 (Aporte del Banco US\$ 5.100.000 – Aporte Local US\$ 1.450.000).

Proyecto de Electrificación Rural Sur: Se encuentra en gestión el proyecto de electrificación rural que contempla una inversión: U\$S 17.992.059 (Aporte del Banco BID US\$ 13.494.044 – Aporte Local US\$ 4.498.014). El propósito es dotar de Energía eléctrica por red, a las zonas rurales áreas rurales de Junín de los Andes, Las Coloradas, San Ignacio y El Salitral y Catan Lil, logrando que su uso contribuya a incrementar la productividad de los sistemas agropecuarios y a la incorporación de nuevas tecnologías, bajo un esquema de sustentabilidad económica, ambiental y social.

Serán casi 300 kilómetros de líneas y 79 subestaciones transformadoras que involucran la construcción de una línea en 33 kv doble terna de 24,5 kilómetros que beneficiará aproximadamente a 7.000 pobladores del área de Junín de los Andes, la conexión al sistema eléctrico interconectado de parajes como El Farallón, Chiquilihuín - Paso Mamuil Malal (ex Tromen), San Ignacio, Catan lil y El Salitral y además, se realizará la construcción de más de 80 kilómetros de línea de media tensión para conectar al sistema a la localidad de Las Coloradas, que actualmente se abastece mediante una central térmica que genera de manera local con tres grupos generadores cuyo insumo principal es el gas oil.

DESARROLLO DE CARTERA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Asimismo el Ministerio posee una cartera permanente de proyectos, que se encuentran en busca de financiamiento:

Proyecto “Desarrollo Agrícola Ganadero de Cutral Co y Plaza Huincul”: Objetivo: Desarrollo un área de producción agrícola-ganadera en una parcela de 620 hectáreas, ubicada a 8 km de la localidad de Plaza Huincul, que cuenta con el suministro potencial de agua para riego a través de un ramal del acueducto proveniente del Lago Los Barreales. A través de un Concurso Público se convocará a inversores interesados en la implementación de proyectos productivos en dicha tierra, que demuestren suficiente capacidad técnica y económica y cuyas propuestas tengan mayor impacto en el territorio.

Proyecto “Desarrollo Agrícola Ganadero Chacra Ruca Choroi”: El Ministerio de Producción e Industria está desarrollando un proyecto a efectos de poner en valor productivo dichas tierras. Se pretende el desarrollo de la superficie agrícola mediante la implantación de especies forrajeras para obtener pasturas que ofrezcan volumen y calidad para abastecer de alimento a los productores ganaderos del área.

Para ello se propone realizar una obra que para la captación y conducción de agua para el riego una superficie de 49 hectáreas, ubicadas en la chacra Ruca Choroi, perteneciente a la Corporación Interestadual Pulmarí, identificada como “cuadro forrajero” que se localiza en el lote A7-RCH, a orillas del río Ruca Choroi en la localidad de Aluminé.

Proyecto “Desarrollo pecuario y comercial – 2º etapa”

El objetivo es complementar la red de mataderos iniciada con la primera etapa del proyecto. Esto implica mejorar la infraestructura existente a fin de optimizar los procesos de trabajo y construir nuevas plantas de tratamiento de efluentes, buscando mejorar las condiciones sanitarias, la preservación del ambiente y el cumplimiento de la normativa vigente. Incluye la Remodelación y construcción de la planta de faena de tránsito Rural de Chos Malal, Construcción de 6 plantas de tratamiento de efluentes para salas de faena existentes en el territorio provincial, Remodelación y equipamiento de plantas de faena existentes con la incorporación de equipamiento logístico. Total U\$S 8.150.000 aproximadamente.

Proyecto “Agrupamiento de actividades económicas del Departamento Añelo”

Se elaboró proyecto de Convocatoria Pública Nacional e Internacional para la Selección de Proyectos para la Planificación, Construcción, Desarrollo y Administración del Agrupamiento Industrial, Logístico y de Servicios en el Departamento Añelo.

La concreción de un Agrupamiento Industrial, Logístico y de Servicios actuará como instrumento de ordenamiento territorial, contribuirá a mejorar la competitividad de las empresas por mayor oferta de servicios industriales, propiciando el desarrollo de actividades complementarias, generará efectos positivos en términos de creación de empleos, impactará positivamente en el grado de calificación de los puestos requeridos, por el creciente nivel tecnológico de las operaciones logísticas e incrementará la participación del sector secundario en el PBG provincial, fortaleciéndolo y promoviendo la reducción de la brecha existente entre la producción de bienes primarios básicos y la incorporación de valor agregado a los mismos.

Asimismo se han desarrollado diversos proyectos de riego para la incorporación de aéreas productivas, salas de faena, salas de elaboración de alimentos, etc.

DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUJER

Fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en el MPeI el 5 de agosto de 2019 por Resolución 121/19 se creó del Centro de Desarrollo Económico de la Mujer - CEDEM NEUQUEN- tiene como principal objetivo promover el desarrollo y la inclusión de la mujer en la economía provincial.

Para lograr un desarrollo óptimo, se están generando espacios de promoción, coordinación, investigación, análisis, diseño y fortalecimiento de todos aquellos programas y proyectos, que tienen como finalidad la inclusión e integración de la mujer como principal protagonista del crecimiento y desarrollo económico sustentable de la provincia

Las actividades se organizan desde la Dirección Provincial de Coordinación Técnica del Ministerio de Producción e Industria, en colaboración con la Subsecretaría de Producción; Subsecretaría de Industria y otras dependencias afines como ser Centro PyME-ADENEU y se trabaja con tres poblaciones objetivos: emprendedoras, empresarias y mujer rural.

Acciones con empresarias:

Desde el mes de Septiembre se llevaron a cabo reuniones específicas con empresarias neuquinas donde se plantearon distintas problemáticas específicas de ese grupo y se buscó promover participación en cámaras empresarias.

En este Marco en el mes de octubre se realizó un intercambio entre 18 empresarias y las cámaras ACIPAN, CEIPA, CAPESPE y ADINEU.

Acciones con emprendedoras:

Jornada Voces Vitales: "Ella aprende, ella emprende" se llevó a cabo el 2 de octubre 2019 en el salón BPN. Contó con la participación de 180 emprendedoras de la región. Las participantes tomaron conocimiento técnico y pedagógico sobre diferentes herramientas digitales disponibles para potenciar emprendimientos comerciales o artísticos

Ciclo de capacitaciones emprende tu idea. Los módulos abarcaron las siguientes temáticas: Formalización del negocio, Plan de Negocios, Costos, Marketing, herramientas financieras y gestión de cartera financiera. Se desarrollaron en el mes de octubre y asistieron 50 emprendedoras.

Acciones con mujeres rurales:

Organizado por la Subsecretaría de Producción y con la participación de diversos organismos provinciales y nacionales se realizó la 2° JORNADA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL a la que asistieron 200 mujeres de toda la provincia. La misma se llevó a cabo en el auditorio de Casa de Gobierno con el objetivo de visibilizar el trabajo de la mujer rural y su importancia en la contribución en la alimentación regional.

Programa de formación de formadoras: Programa organizado por ONU MUJERES y el CEDEM Nación para organizaciones de mujeres empresarias y emprendedoras. El curso consta de tres módulos. Se dictarán de forma virtual.

El Programa cuenta también con talleres presenciales, sobre módulos seleccionados que servirán para profundizar algún eje temático del Programa.

El 19 noviembre se realizará en la ciudad de Neuquén, en las instalaciones del Centro PyMe ADINEU el taller presencial del módulo 2: Empoderamiento económico y

educación financiera: herramientas para ampliar las oportunidades y el acceso a los mercados.

PROCESOS DE MODERNIZACION

Con el fin de modernizar, mejorar y facilitar el intercambio con productores y empresas, el MPel ha desarrollado diversas acciones de modernización de sus trámites y procesos:

Documento Único de Traslado (DUT)

Esta acción es producto de una decisión del gobierno provincial, a través de la subsecretaría de Producción y la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), quienes en conjunto con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), concretó la posibilidad de obtener el Documento Único de Traslado (DUT) online para movimientos de hacienda.

De este modo, aquellos productores que tienen acceso al sistema de autogestión de Senasa, Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (Sigsa), para obtener el Documento de Tránsito electrónico (DTe), pueden simultáneamente gestionar la Guía de Traslado provincial sin necesidad de trámites presenciales.

Sistema de Expediente Digital para Boletos de Marca

La ley provincial N° 2397/2002 crea el Registro general de marcas, señales e Identificación para el ganado mayor y menor con el fin de asegurar la propiedad, distinción y tránsito de animales vivos y sus productos. En el año 2019 se implementó el Sistema de Expediente Digital para la tramitación de Boletos de Marca. El mismo incluye gestión y firma digital de las disposiciones y certificados o boletos, permitiendo reducir considerablemente el tiempo de otorgamiento. Anualmente se gestionan aproximadamente unos 130 solicitudes de marca (para bovinos) y alrededor de 100 boletos de señal (animales menores).

Sistema de seguimiento de expedientes – Solicitud de tierras en Parques Industriales

Con el fin de dotar de transparencia a la gestión y facilitar el seguimiento de trámites por los usuarios, la Subsecretaría de Industria incluyó en su página web un sistema de seguimiento de expediente, en la que las empresas que han solicitado un lote en Parques Industriales pueden realizar un seguimiento online de su trámite.

Diseño e Implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Subsecretaría de Producción, Provincia del Neuquén.

Proyecto finalizado, plazo de ejecución 5 meses. Financiado por CFI

Se identificaron las bases de datos a georreferenciar de los distintos programas de la SSP, se adecuaron los formatos para el desarrollo del SIG. Se desarrollo el sistema SIG utilizando el soporte del Sistema SIDESRU. Se publicaron los mapas en el servidor: <http://sigproduccion.neuquen.gov.ar>. Estos mapas tendrán la característica de publicar datos dinámicos en línea; es decir que las modificaciones en SiDesRu serán visibles automáticamente en el mapa. Asimismo cuentan con información de acceso público, y otro acceso para la planificación, gestión y monitoreo de las acciones llevadas a cabo por la SSP. Asimismo contó con un espacio para capacitación de los técnicos de la SSP.

Capas actuales: apicultura, acuicultura, ganadería (todas las especies), fruticultura, líneas de financiamiento para pequeños y medianos productores. Cada capa, acompañada con datos agregados por actividad y específicos de gestión.

Actualmente está en desarrollo de aplicación para guía de traslado de productos al Mercado de Concentración del Neuquén

El MCN se encuentra desarrollando una aplicación en la que los operadores y productores puedan generar de forma online la guía de traslado de frutas y verduras, que se emitirá con un código QR y el transportista lo recibirá en su celular. El mismo será verificado en los puestos de control del CIPPA para identificar los productos que tienen como destino el MCN.

Esta herramienta se diseñará permitiendo a futuro la unificación con el DTV ya que aún no es obligatorio el DTV en todos los productos, mientras que la guía si. Estimamos que en los próximos meses se irán incorporando productos a la obligatoriedad de DTV.

Georreferenciación de establecimientos en Parques Industriales

En el marco del Plan de Integrabilidad del Gobierno de la Provincia del Neuquén, se creó la capa de Industria, georeferenciando un total de 430 empresas pertenecientes a los Parques Provinciales Industriales de las ciudades de Neuquén, Plaza Huincul y Zapala.

DESARROLLO DE EMPRENDEDORES Y PYMES

Políticas para el agregado de valor local

Se asesora a 250 emprendedores de toda la provincia que se dedican a la elaboración de alimentos y bebidas como chocolates, embutidos, dulces, cerveza y alfajores, entre otros productos, con la intención de reforzar la calidad de los productos y habilitar la oferta comercializable. Los elaboradores son acompañados desde el gobierno provincial con diversas herramientas, desde capacitaciones para la habilitación de establecimientos para la elaboración de alimentos, pasando por la implementación de Procesos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), hasta eventos y estrategias de comercialización y financiamiento. En la presente gestión, con el aval de Centro PyME-ADENEU y fondos de CFI, se inyectaron más de 3 millones de pesos para 29 emprendimientos de la provincia.

Comercio justo

El gobierno provincial ha dado continuidad a la promoción del consumo de alimentos elaborados por emprendedores neuquinos. Desde Centro PyME ADENEU se propician espacios para posicionar los alimentos neuquinos entre los consumidores locales a través de la generación de espacios de contacto directo con el productor. Una de las primeras iniciativas fue el Salón de Alimentos Neuquinos y luego el ciclo “Experiencias de Sabores”. En estos eventos se propician degustaciones y venta de diversos alimentos como miel, hongos comestibles, vinos artesanales, frutos secos, aceite de oliva y frutas finas.

Fortalecimiento del entramado empresario local

Contratación local

Durante la gestión de gobierno se logró aumentar las empresas certificadas dentro de la Ley Provincial 3032 de “Régimen de preferencia en la adquisición de bienes y servicios de origen neuquino para la Industria hidrocarburífera y minera” (ver aparte). Esta normativa promulgada en 2016 se adapta a las necesidades planteadas por la industria y permitió mejorar los indicadores de contratación de pymes locales por parte de las empresas operadoras.

El gobierno provincial ha incentivado diversas iniciativas que promueven la generación de nuevos vínculos empresarios y comerciales en torno al desarrollo de Vaca Muerta y al fortalecimiento de la Cadena de Valor Hidrocarburífera. Desde 2015 el Centro PyME-ADENEU organiza misiones empresarias a Houston, Estados Unidos, en el marco de la Offshore Technology Conference (OTC) con la cooperación de la Embajada Argentina, del Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG) y de la

Argentina-Texas Chamber Of Commerce. A través de esta iniciativa los empresarios de Neuquén participan de rondas de negocio, cocktails y eventos de networking con la intención de concretar nuevos negocios y conocer la última tecnología aplicada a la industria.

Representatividad gremial de las cámaras empresarias

En julio de 2018 se creó el Cluster Vaca Muerta, un ámbito donde las empresas de bienes y servicios que integran la cadena de valor hidrocarburífera del Neuquén se conectan para crear sinergia y complementarse. Este espacio cuenta con más de 70 empresas que prestan servicios de forma directa y más de 150 que prestan servicios soporte a la industria.

Por otro lado, las principales cámaras de la provincia como la Cámara Patagónica de Empresas de Servicios Petroleros (CAPEspe), la Asociación de Comercio, Industria, Producción y Afines de Neuquén (ACIPAN) y la Cámara Empresarial Industria Petrolera y Afines del Neuquén (CEIPA) se constituyeron en torno a la Federación de Cámaras del Sector Energético de la Provincia del Neuquén (FECENE).

Ambas asociaciones participaron por primera vez con un stand institucional en la Argentina Oil & Gas 2019, en Buenos Aires, donde lograron exponer su oferta de bienes y servicios y concretaron rondas de negocios con operadoras y empresas de servicios.

Gestión del talento

El gobierno provincial, mediante Centro PyME-ADENEU y sus aliados estratégicos, ha brindado una amplia gama de capacitaciones en esta gestión, tanto para jóvenes neuquinos que necesitan mejorar su empleabilidad, como para recursos humanos de pymes locales y emprendedores, y programas ejecutivos destinados a profesionalizar al empresariado local.

El “Plan 10 Mil” consiste en un programa de capacitación a largo plazo y que tiene como objetivo brindar herramientas para que los jóvenes neuquinos puedan mejorar su empleabilidad y para que generen sus propios emprendimientos. Se logró capacitar a unos 200 jóvenes sobre auxiliar en electricidad domiciliaria, electricista para la industria hidrocarburífera, operador de plantas de producción, soldadura, mecánica para la industria petrolera y manejo de cargas especiales.

Desde 2014 Pan American Energy (PAE) y el Centro PyME-ADENEU están implementando un programa de capacitaciones sobre diversas temáticas de interés para pymes y emprendedores. En estos cuatro años se dictaron más de 70 cursos, en

los que participaron unas 400 empresas locales y más de 3000 personas.

A través de la Incubadora de Emprendimientos de Centro PyME-ADENEU y del Club de Emprendedores de Neuquén se brindaron capacitaciones a más de 5000 emprendedores. También se acompañó a 45 emprendimientos en marcha en distintos procesos de incubación para que logren escalar su actividad.

Centro PyME-ADENEU y el IAE Business School de la Universidad Austral comenzaron a dictar en 2015 programas de formación para directivos y mandos medios de empresas neuquinas sobre herramientas de management, finanzas y habilidades gerenciales. Hasta el momento participaron 165 directivos.

También se trabajó en la generación capacidades locales en relación al mercado de capitales, con dos ediciones del Programa de Formación en el Mercado de Capitales en el que participaron cerca de 70 profesionales y empresarios y que estuvo a cargo del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF). Asimismo, Centro PyME ADENEU es desde 2017 la única sede de la Patagonia donde se rinde el examen de Idóneo de la Comisión Nacional de Valores a partir de un convenio con esta institución. Con estas acciones impulsamos el acceso al financiamiento y maximizamos el uso de los instrumentos disponibles y mejoramos la capacidad local.

En búsqueda de la excelencia operacional

Mediante una red de consultores externos, que coordina Centro PyME-ADENEU se acompañó a 100 pymes en la implementación de mejoras de calidad y productividad en las empresas, de las cuales 13 certificaron. Se amplió la propuesta con la implementación de Buenas Prácticas Comerciales, una propuesta orientada a comercios, en la que participaron 25 empresas.

Esta red de facilitadores está integrada por 16 profesionales de diferentes disciplinas, quienes trabajan en forma asociativa y colaborativa para brindar sus aportes a las empresas de la provincia, dejando capacidad local instalada.

También se ha trabajado en torno al desarrollo de liderazgos dentro de las empresas, en conjunto con PAE y la Escuela de Negocios IDEA, y sobre la innovación con el auspicio de PAE y la Fundación EMPREAR. A través de dos ediciones del “Club de Gestión de la Innovación”, ocho empresas entrenaron para encarar sus próximos desafíos de proyectos innovadores y sustentables, y además cuentan con un proceso bajo mejores prácticas de gestión de innovación, según la norma ISO 56002.

Gestión y acceso al financiamiento

Se ha vinculado a las micro, pequeñas y medianas empresas de la Provincia con las fuentes de financiamiento disponibles en el mercado, para propiciar el acceso al

crédito, tanto público como privado. Se propiciaron consultorios de gestión crediticia con diferentes instituciones financieras como el BPN, Banco BICE, Banco Nación, el Consejo Federal de Inversiones y Sociedades de Garantía Recíprocas.

Uno de los ejes más importantes durante la gestión fue la difusión de herramientas de financiamiento provenientes del mercado de capitales para empresas locales. Se organizaron jornadas en forma conjunta con la Comisión Nacional de Valores y otras instituciones para difundir instrumentos como la Factura de Crédito Electrónica, la Obligación Negociable Simple, Cheques de Pago diferido y el Pagaré bursátil.

A través de la Incubadora de Emprendimientos del Centro PyME ADENEU se gestionaron Aportes No Reembolsables de Nación. Durante la gestión se asistieron a más de 40 emprendimientos de diferentes sectores económicos en la formulación de los proyectos y en el acceso a financiamiento por 10 millones de pesos.

También se gestionaron y ejecutaron fondos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y del Consejo Federal de Ciencia y Técnica para proyectos que aportan a la diversificación productiva, de software y turísticos. Los fondos destinados a estos 21 proyectos ascienden a más de 39 millones de pesos en carácter de Aportes No Reembolsables.

A fines de 2018 se concluyó con éxito la ejecución del proyecto de robótica junto a la Secretaría del COPADE. La provincia hizo entrega de 50 kits de tecnología y robótica y 48 drones para fines educativos a 25 escuelas técnicas de Neuquén.

Leyes promovidas por el ejecutivo provincial

En 2016 se promulgó la Ley Provincial N. ° 3032 de “Régimen de preferencia en la adquisición de bienes y servicios de origen neuquino para la Industria hidrocarburífera y minera”, que sustituyó a la Ley 2755 y su modificatoria Ley 2802 a partir de las necesidades y planteos presentados por la industria. Centro PyME-ADENEU es autoridad de aplicación de esta normativa provincial a partir de la cual se logró ampliar el número de empresas operadoras que brindan información sobre sus contrataciones y compras a empresas locales. La evolución en el acceso a la información en estos cuatro años indica que hoy la provincia cuenta con los datos de 16 operadoras y de 18 empresas de servicios especializados que operan en la Cuenca Neuquina. En 2018 se obtuvo un salto cualitativo en la obtención de la declaración de contrataciones: en 2017 se registraron contrataciones por 28 millones de pesos y en 2018 unos 48 millones de pesos. En 2019 registramos unos 106 millones de pesos. En la actualidad el 25 por ciento de las contrataciones de las empresas operadoras está destinado a las pymes y empresas neuquinas.

Las empresas neuquinas pueden sumarse a un registro de preferencia, que estipula la

normativa provincial, ante los llamados a licitación que convocan las empresas operadoras. En estos cuatro años este registro cuenta en promedio con unas 70 pymes neuquinas.

Una de las estrategias planteadas para la promoción de las empresas locales es la organización de rondas de negocios en eventos del sector hidrocarburífero, como la feria "Argentina Oil & Gas". Estas propuestas permiten vincular de forma directa a las empresas neuquinas con las principales operadoras de la Cuenca Neuquina como YPF, Shell, Tecpetrol, Pecom, AESA, Total, GyP y PAE.

Mejora Continua

El **Centro PyME-ADENEU** certificó su **Sistema de Gestión de Calidad**, bajo los lineamientos establecidos en la norma ISO 9001:2015. El alcance comprende la prestación de servicios de formalización fiscal, emisión de certificados, capacitaciones y eventos, asistencia técnica, financiamiento y vinculación de pymes y emprendedores con grandes empresas en la jurisdicción de la provincia del Neuquén para la promoción del desarrollo y fortalecimiento económico local y regional. Se incorporó además el presupuesto por resultados.

La implementación y certificación de este Sistema de Gestión de la Calidad surge como resultado de una decisión estratégica de este organismo público-privado, con el objetivo de aumentar la satisfacción de sus clientes e incorporar el hábito de la mejora continua en todos sus procesos. Esta certificación agrega valor a la Agencia de Desarrollo Económico del Neuquén ya que permite gestionar de manera eficiente y transparente los recursos humanos, económicos y físicos de cada uno de los proyectos, alineados a un estándar de calidad internacional.

PROMOCION DE LA PRODUCCION NEUQUINA

El Ministerio de Producción e Industria (y anteriormente como Ministerio de Producción y Turismo) participa año a año de las ediciones de la Expo Rural de Junín de los Andes con un stand institucional, en el que se ofrece a los visitantes la información sobre capacitaciones, financiamiento y programas productivos. Asimismo promueve los productos neuquinos en stands para su comercialización, para ello convoca a productores de la provincia para que puedan comercializar lanas, mieles, fruta fina, aceite de oliva, conservas, dulces y vinos artesanales, entre otros productos de elaboración local.

En 2018, la provincia del Neuquén estuvo presente en la feria Caminos y Sabores, que se realizó en el predio de la Rural en la ciudad autónoma de Buenos Aires desde el 6 al 9 de julio. Lo hizo con tres stands de productos locales Premium, como son las mieles, las fibras y el jugo de manzana. En la edición de ese año, la feria fue visitada por más de 90 mil personas.

Ese mismo año se realizó la segunda edición de la Feria del Turismo, en el Espacio Duam de Neuquén. El Ministerio de Producción e Industria estuvo presente con un stand en el que los productores pudieron ofrecer sus principales productos.

El Ministerio de Producción e Industria acompañó también desde el año 2016 la celebración del Día del Niño en el Espacio Duam, impulsada por el gobierno de la provincia del Neuquén. En el stand estuvo presente el Programa de Desarrollo Agroalimentario (Proda) con su venta de plantines y demostraciones para realizar huertas.

Del 24 de julio al 4 de agosto de 2019 la provincia participó de la 133ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que se realizó en La Rural de Buenos Aires, con un importante stand de más de 200 metros cuadrados.

El Ministerio de Producción e Industria fue el gestor de dicho espacio. El objetivo fue mostrar la energía productiva y potenciadora del país que caracteriza a la Provincia del Neuquén. La provincia estuvo presente con información, actividades lúdicas e interactivas que mostraron el crecimiento dinámico y continuo de Neuquén.

El diagrama del stand consistió en diversas áreas: la energía hidroeléctrica que genera Neuquén representada por una importante caída virtual de agua, con información digital sobre las represas, el potencial energético y lo que significa esa energía para todo el país. Un mercado con productos Premium neuquinos con el fin de jerarquizar la producción de la provincia y acompañar a los productores en la difusión de sus elaboraciones. Estuvieron presentes productores de fibras, aceites de oliva, sidra de pera, miel, jugos y vinos. Se colocó un Spa de Termas con tratamientos de mascarillas faciales e información sobre los beneficios de los productos termales. Además, el stand contó con espacios lúdicos, uno dedicado a la energía hidrocarburífera, enseñando de forma fácil y sencilla a las familias el potencial de los no convencionales y la importancia del área de desarrollo Vaca Muerta. Resaltando el cuidado del recurso y del medio ambiente, considerando que esta energía es potenciadora del país. Y otro dedicado a las diferentes zonas productivas y sus respectivos productos locales, mostrando la diversificación productiva a la que apuesta el gobierno provincial.

También se habilitó una sala de reuniones para encuentros de negocios y disertó sobre Programa Mohair y fibras especiales neuquinas, Oferta de productos neuquinos y Mieles neuquinas de origen.

Con el fin de visibilizar la producción de fibras naturales y especiales en la provincia se han realizado, durante el período, 2 workshops para diseñadores y artesanos y 2 desfiles, uno en Neuquén y otro en el Congreso de la Nación, con resultados muy alentadores. Estas actividades han sido financiadas por el CFI/Copade.

Se participó en la 5° Exposición de Parques Industriales Buenos Aires (EPIBA 2019), a fin de promocionar la potencialidad industrial de la Provincia del Neuquén, y primordialmente los proyectos de índole estratégicos tales como la creación del Parque Industrial, Logístico y Servicio de Añelo, de la Playa de Transferencia de Carga - Plataforma Logística del Sector Z1 del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén y la promoción de la Zona Franca ciudad de Zapala.